I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 07 AGO. 2018

DECRETO :Nº 3011 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
MARIELA HENRIQUEZ	DR.JUAN CARTES A	2018	31/08/2018	31/08/2018	02	01	01
JUDITH ORTIZ HENRIQUEZ	DR.JUAN CARTES A	2018	30/07/2018	30/07/2018	02	0.5	3.5
OSIEL PEREZ SANTANA	DR.JUAN CARTES A	2018	16/08/2018	17/08/2018	04	02	00
OSIEL PEREZ SANTANA	DR.JUAN CARTES A	2018	27/07/2018	27/07/2018	03	01	02
MIRIAM RIVAS BURGOS	DR.JUAN CARTES A	2018	30/07/2018	30/07/2018	4.5	01	0.5
MIRIAM RIVAS BURGOS	DR.JUAN CARTES A	2018	31/07/2018	31/07/2018	5.5	0.5	00
ANA RODRIGUEZ SOTO	DR.JUAN CARTES A	2018	31/07/2018	31/07/2018	3.5	01	1.5
PEDRO SAEZ INOSTROZA	DR.JUAN CARTES A	2018	30/07/2018	30/07/2018	05	01	00
ALFONSO VELOSO FAUNDEZ	DR.JUAN CARTES A	2018	30/07/2018	30/07/2018	4.5	01	0.5

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloria (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaria)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

MPQE/MJA/yhm